

ron; é como la gente iba mal mandada, ibanse muchos delante, é algunos iban ya en Marchena, é otros cerca de Sevilla; é por eso Juan de Velasco dixo al Infante que no se podia en ninguna manera hacer el alarde, y el Infante respondió que todavía lo mandaba hacer, é que á los que eran idos delante no les mandaría pagar sueldo. E Juan de Velasco porfió tanto con el Infante, que aunque no habia mucha voluntad de hacer alarde, por la porfia de Juan de Velasco mandó que todavía se hiciese, é que fuesen llamar á los que eran idos delante, certificándoles que si no viniesen, no les pagarían sueldo alguno; é así volvieron de los que eran idos delante mas de dos mil lanzas, é mucha gente de pié. E otro dia viernes en la mañana mandó hacer el alarde, é hiciéronse siete batallas muy grandes de la gente de armas, é mandóles todos escribir é contar, é duró el escribir de la gente hasta la noche; é como quiera que eran muchos idos, así de los Castellanos como de los Andaluces, que no tornaron á hacer el alarde, pareció ende mucha gente é buena. E como el Infante conoció que el alarde no se podia hacer verdaderamente, plúgole de dexar de hacer el alarde, é mandó pagar el sueldo á cada uno segun la gente que juró que traía. Y en este dia fué el Infante dormir á Moron, y ende hubo consejo de los fronteros que debia dexar, segun adelante se dirá.

## CAPÍTULO LIII.

De como el Infante estuvo dos dias en Moron, donde hubo grandes alteraciones sobre los que habia de dexar por fronteros.

Así el Infante estuvo en Moron sábado é domingo, donde hubo grandes alteraciones sobre los que debia dexar por fronteros; é unos decían que era bien dexar los Caballeros del Andalucía, pues que estaban cerca de sus tierras, é podían ser mejor proveidos; é otros decían que era mejor dexar de los Castellanos; y el Infante decia, que le parecia que los Castellanos debian quedar por fronteros, porque los Andaluces en su casa quedaban y en su tierra, y aunque sueldo no les diesen, si necesidad ocurriese tal en que fuesen menester, socorrerles fan con todo su poder; é si el Rey de Granada se pusiese sobre qualquier villa ó cibdad, todos irían á le dar batalla como era razon por ge la hacer decer, é cuando algunos entrasen á correr, bastarian los fronteros para los resistir; é así estaba en dubda de lo que se haria. E los del Consejo todos contradecían la voluntad del Infante, el qual les dixo: «Caballeros, bien conozco vuestra intencion que habeis voluntad que los Castellanos no queden por fronteros; é pues que así es, yo quiero tomar cargo de toda la frontera, y estar en ella por mi persona; é fio en Dios, que con los del Andalucía é los de de mi casa, darémos buena cuenta de las fronteras á Dios y al Rey mi señor é mi sobrino. E si el Rey de Granada en esta tierra entrare, con el ayuda de Dios yo le entiendo de echar della, ó le dar la batalla.»

## CAPÍTULO LIV.

Como el Infante, vista la discordia, tomó el cargo de las fronteras.

E así el Infante tomó el cargo de las fronteras estando en Moron, é partió dende lunes treinta y un dias de Octubre, é fué á comer é dormir á Marchena, é allí ordenó de embiar trigo é cebada é gente para bastecer á Cañete é á Priego é á las Cuevas, los quales castillos habia dexado encomendados á García de Herrera, hermano del Mariscal que murió en la guerra de los Moros, quando vinieron sobre Quesada en vida del Rey Don Enrique. E otro dia martes, primero de Noviembre, llegó á Marchena García de Herrera, é dixo al Infante que habia desamparado á Priego é á las Cuevas, porque no tenia gente ni vitualas para las defender, é que tenia solamente á Cañete; de lo qual el Infante hubo muy grande enojo, é le dixo asaz duras palabras. Y es cierto, que si no se acordara de los servicios que sus antecesores pasados habian hecho al Rey su padre é á él, que le mandara cortar la cabeza. E acordó luego de embiar allá á Fernandarias de Sayavedra, el qual por servicio del Rey tomó el alcaydía de Cañete, é mandó á García de Herrera que fuese con él é ge la entregase, é así se hizo. Y estando así el Infante en Marchena, mando ir la gente de su mesnada á Carmona, porque ahí se rehiciesen de las cosas que habian menester para se ir cada uno á la frontera que él habia ordenado. E los de Carmona no los quisieron recibir en la villa, é cerraron las puertas injuriándolos mucho, diciendo: á Setenil, á Setenil. Y el Infante sobresto hubo de embiar allá al Adelantado, al qual tampoco quisieron recibir. Y el Infante hubo de ir en persona é acogióronlo, é mandó hacer la pesquisa é dar pena á los principales que en esto halló culpantes, los quales fueron Gonzalo Gomez de Sotomayor, é Juan Barba, hijo de Ruy Barba.

## CAPÍTULO LV.

De como vinieron nuevas al Infante que los Moros estaban sobre Cañete, é de lo que sobre ello hizo.

Estando el Infante en Carmona, viniéronle nuevas como los Moros estaban sobre Cañete, y embió á gran prisa á Sevilla é á Córdoba é á Xerez, mandándoles que luego viniesen con sus pendones, por quanto él queria ir á lo decer; y embió asimismo llamar al Maestre de Santiago é á todos los otros Caballeros comarcanos. E luego otro dia hubo nuevas como los Moros eran partidos de sobre Cañete, porque Hernan Darias de Sayavedra é los que con él estaban habian bien defendido la villa, é los Moros habian recibido ende gran daño. E como los Moros de allí partieron, fueron ver á Priego é las Cuevas, é como las hallaron sin gente, quemaron á Priego é las Cuevas, é fuéronse á su tierra. E de allí el Infante acordó de ir á Sevilla por tornar el espada que habia traído del Santo Rey Don Fernando, é por haber ende dineros para sus necesida-

des é para comprar paños de oro é de seda para dar á los Extranjeros que le habian venido á servir en aquella guerra. E partió el Infante de Carmona, é fué monteando por la Xara, é mató algunos puercos que ende le tenían concertados, é fué comer á Alcalá de Guadaíra, é allí le salieron á recibir todos los Caballeros é Veinte quatro de Sevilla con muy grandes alegrías é juegos. Y el Infante entró en Sevilla encima de un caballo castaño muy grande é muy hermoso, á la brida, armado de cotá é brazales, vestido de un aceytuni brocado de oro. E iba á su manderecha el Conde de las Marchas, é á la izquierda el Condestable; y el Adelantado Perafan llevaba delante del Infante la espada del Rey Don Fernando; é despues Juan de Velasco, é Diego Lopez de Astúñiga, é Don Pedro Ponce de Leon, é Don Alvar Perez de Guzman, é muchos otros Ricos-Hombres é Caballeros; é llegó así á la puerta de Sant Agostin, donde los Frayles tenían una Cruz puesta sobre un paño rico. E allí el Infante descendió, é hizo oracion, é la besó. E de allí el Infante cavalgó é fué por la cibdad, hasta que llegó á la Iglesia mayor, donde halló á la puerta del Perdon todos los Señores de la Iglesia que le salieron á recibir con procesion é cantos de alegría, dando gracias á Dios por la vitoria que le habia dado de los enemigos de la Sancta Fe, é allí hizo oracion, é adoró la Cruz; é fué al altar mayor é hizo asimismo oracion, é todavía los Clérigos antél en procesion, rezando é cantando el *Te Deum laudamus*. E allí el Infante tomó la espada de la mano del Adelantado, é llegó hasta la capilla, y entró en ella, é hizo oracion ante la Imagen de Santa María muy devotamente, é puso la espada en mano del Rey Don Fernando como la habia tomado, é besóle el pié é la mano, é asimismo al Rey Don Alonso, é á la Reyna solamente la mano. E de allí se fue á posar á las casas que fueron de Fernan Gonzalez, Abad mayor que fué de Sevilla.

## CAPÍTULO LVI.

De como el Infante embió llamar á los Alcaldes mayores é Veinte y quatro é Jurados de Sevilla.

El dia siguiente el Infante embió llamar á los Alcaldes mayores, é Veinte quatro Caballeros, é Jurados de Sevilla, é vinieron ahí á su mandado, á los quales dixo el Infante: «Yo vos embió á llamar, lo primero, por vos dar gracias por los trabajos que habeis tomado por servicio de Dios, y del Rey mi señor é mi sobrino, é mio, en proveer con gran diligencia en todas las cosas que vos yo escribí ser necesarias para los que en la guerra estábamos; é so cierto que en ello todos habeis trabajado con muy buena voluntad, como leales é buenos vasallos del Rey mi señor é mi sobrino, especialmente vos, Diego Hernandez de Mendoza, que soy ciertó que en todo habeis mucho trabajado; é aunque los que están en la guerra trabajen, no hacen menos los que los proveen de las cosas que han menester para el Real. E porque yo he conocido quanto bien todos lo ha-

beis hecho, vos lo tengo en mucha gracia y en gran servicio, é vos lo entiendo gualardonar en todo lo que podré. E yo hube de salir de tierra de Moros, porque el tiempo ya no nos daba lugar de mas estar; é por agora, á nuestro Señor gracias, son tomados de los Moros, como habeis sabido, Zahara, é Audita, é Ayamonte, é la torre de Alhaquin, é Cañete, é Priego, é las Cuevas, é Ortextica. E fuéme forzado de partir de sobre Setenil por el invierno ser tan cerca, é la villa ser tal que conveniera ende tardar algun tiempo hasta la tomar. E placiendo á nuestro Señor, es mi voluntad en el verano venidero volver á les hacer la guerra tan duramente quanto podré; é yo en tanto tomé cargo de la frontera, porque con mi gente de mi casa é con los del Andalucía, entiendo de estar presto para que si el Rey de Granada se echare sobre alguna cibdad ó villa, de le dar batalla; para lo qual he menester tener gente cierta del Andalucía, desde el Obispado de Jaen acá, á lo menos de los Concejos dos mil de caballo é veinte mil peones; é por ende conviene que por servicio del Rey é mio, é bien de la propia tierra, hagais vuestras nóminas en Sevilla y en su tierra, de los Caballeros é peones vallesteros, é lanceros, é hacer que vengan hechos decenarios, poniendo á cada diez hombres un quadrillero, é á cada ciento, diez quadrilleros, é uno mayor, por quien los ciento se gobiernen, porque la gente esté concertada: á los quales apercebid que tengan sus caballos é armas prestos, de manera que al punto que fueren llamados, vengan; é yo con ellos é con los que tengo en las fronteras, pueda pelear con el Rey de Granada cada que entrare. E pues yo por mi persona esto entiendo de hacer, ninguno de vos no se debe de excusar. E ya vedes que esta carga que yo tomo es por servicio de Dios, é del Rey mi señor é mi sobrino, é bien de vosotros; que si yo oviese aquí de dexar quatro mil lanzas de Castilla, que son menester para guardar estas fronteras, haberlas fa de pagar todo el Reyno, é seguirsenos fa dende asaz costa; é pues yo tomo la carga con menos de la mitad, entiendo que asaz provecho vos hago, é por eso deveis trabajar con buena voluntad que esto se ponga en obra. Otrosí, ya sabeis que con mi enfermedad se hubo de detener la gente en esta tierra mas de lo que cumpliera, en que la tierra recibió asaz daños, de que á mí desplugo mucho; é mando agora hacer la pesquisa, é hecha, los mandaré pagar. Y en tanto que aquí estó, ved si algunas cosas vos cumplen, dádmelas por vuestras peticiones, é yo cumpliré todo lo que de razon se debiere cumplir.»

## CAPÍTULO LVII.

De la respuesta que Juan Hernandez de Mendoza por todos dió al Infante.

A lo qual el Abad mayor de Sevilla, Juan Hernandez de Mendoza, respondió por todos en esta guisa: «Muy alto y muy excelente Señor: estos Caballeros oficiales de esta cibdad, é yo con ellos, vos

tenemos en muy señalada merced en nos querer dar gracias por el trabajo que habemos tomado en tanto que Vuestra Señoría ha estado en la guerra; é si algo menos bien de lo que debía se ha hecho, desplácenos dello, é ha seydo por mas no poder, que la voluntad mucho la tenemos presta al servicio de Dios, é del Rey nuestro señor, y vuestro, que con tan loable intencion é voluntad habeis querido proseguir esta guerra de los Moros enemigos de nuestra Sancta Fe católica; é que allende de la debda natural en que vos somos, nos habeis dado cargo por ello para siempre os servir. E aunque el trabajo que tomamos no fué tan grande, Vuestra Merced no lo ha querido olvidar, dándonos gracias por ello; é Señor, no convenia mas dar á mí que á los otros, porque todos con muy entera voluntad habemos trabajado cada uno lo que ha podido, é todos estamos muy aparejados para vuestro servicio. E Señor, la gente que Vuestra Señoría demanda es muy bien que esté presta; pero es cierto que en esta tierra no hay tanta gente de caballo para poder en esto servir, como Vuestra Señoría piensa, porque en esta cibdad son muchos francos, unos por monederos, é otros por la Tarazana, otros por el Alcázar, otros por barqueros, otros por alguaciles de caballo, é muchos por familiares de los Clérigos, é otros que

viven con los Grandes é Ricos-Hombres: por que á Vuestra Señoría suplicamos quiera saber el número cierto de la gente que podrá haber, para lo qual conuerná que vea las nóminas de todos los francos, para que se haya certidumbre de la gente de que se podrá servir. « El Infante le respondió que era muy bien lo que decia, é que así se hiciese. Y el Infante estuvo hasta el lunes, que fueron quatorce dias de Noviembre en Sevilla, dexando hecho el acuerdo de la gente con que Sevilla é su tierra podrian servir, é partióse dende, é continuó su camino para Córdoba, donde ordenó los fronteros que habian de estar en Eciija y en el Obispado de Jaen; y esta hecho, fuése tener la Navidad á Villareal, é allí supo como el Rey é la Reyna su madre é las Infantas estaban en Guadalaxara; é partióse de allí el sábado de Pascua, é fué á Toledo, é hizo ende el cumplimiento del año del Rey Don Enrique su hermano, así honorablemente como conviene á tan gran Rey. E partió de Toledo, é fuése á Guadalaxara, donde fueron llamados á las Cortes los Condes, Ricos-Hombres y Perlados é Procuradores de las Cibdades é Villas del Reyno para entender en las cosas necesarias al servicio del Rey é bien del Reyno, é para dar orden en la guerra del año venidero.

## AÑO SEGUNDO.

1408.

### CAPÍTULO PRIMERO.

De los Grandes que vinieron (1) á Guadalaxara estando ende la Reyna Doña Catalina y el Rey su hijo é las Infantas y el Infante Don Fernando.

Estando así en Guadalaxara el Rey é la Reyna su madre é las Infantas y el Infante Don Fernando, hermano del Rey Don Enrique, é Don Alonso é Don Juan, sus hijos, en comienzo del año de la Incarnacion de nuestro Redemptor de mil é quatrocientos é ocho años, vinieron ende los Grandes destos Reynos; que se siguen: el Almirante Don Alonso Enriquez, tio del Rey, é Don Ruy Lopez de Ávalos, Condestable de Castilla, é Don Enrique Manuel, Conde de Montealegre, é Juan de Velasco, Camarero mayor del Rey, é Diego Lopez Destúñiga, Justicia mayor de Castilla, é Gomez Manrique, Ade-

(1) En el original decia *hubieron*.

dero criado suyo, llamado Juan de Olio, de edad de siete años. Este Alvaro de Luna era hijo bastardo de Alvaro de Luna, Señor de Cañete é Jubera é Cornado, que era muy buen caballero, y era Coperero mayor del Rey Don Enrique; é porque María de Cañete madre deste Alvaro de Luna, fué muger muy común, el padre le tenia en poco; é vendió todos estos lugares en su vida, é cuando murió no dexó cosa alguna á este mozo. E Juan de Olio le suplicó que no lo hiciese tan mal con él, que ciertamente era su hijo. Entonce le mandó dar ochocientos florines que quedaban, cumplidas las mandas que Alvaro de Luna habia mandado. E con estos Juan de Olio se partió para el Papa Benedito; y entonces se llamaba este mozo Pedro de Luna, y el Papa lo confirmó, é lo mandó llamar Alvaro. E quando el Arzobispo Don Pedro de Luna vino en Castilla, tráxolo consigo, mozo de diez y ocho años. E como el Arzobispo tenia algun debdo con Gomez Carrillo de Cuenca, que era Ayo del Rey Don Juan, rogóle que lo tomase é lo pusiese en la cámara del Rey Don Juan; é así Alvaro de Luna hubo entrada en la casa del Rey Don Juan. Y esta María de Cañete hubo otros tres hijos de diversos padres: el primero fué Don Juan de Cerezuela, que fué hijo de un Alcaide de Cañete, y este fué Obispo de Osma, é despues Arzobispo de Sevilla, é despues de Toledo; el otro fué llamado Martin de Luna, é fué hijo de Juan Pastor; el otro fué Teniente de Vanua, é llamóse Pedro de Luna, y era hijo de un labrador de Cañete. Y estando así en Cortes, vinieron nuevas á la Reyna y al Infante de la muerte del Duque de Orlens, la qual fué hecha en esta guisa. Estando el Rey Juan de Francia, padre de Carlos, en Paris, é con él los Duques de Orlens é Borgoña, entretos habia siempre contenencias, é hubo un dia entre ellos en presencia del Rey malas palabras, en tanto que ambos pusieron mano á las dagas; é como quiera quel Rey no los dexó ferir, no puso entrellos otra tregua, lo qual fué no pequeño error. E como el Duque de Orlens fuese hombre soberbio é dixese algunas palabras demasiadas al Duque de Borgoña, él quedó desto muy sentido; é habló con un Caballero de su casa llamado Rodolfo, de quien mucho se fiaba, é dixole si seria hombre para matar al Duque de Orlens, el qual le respondió que si él le daba su fe y sello de poner su persona é casa por le salvar la vida, que él lo mataria. E luego el dicho Caballero pensó la forma en que lo mataria, é fué esta: que como el Duque de Orlens acostumbraba los mas sábados ir á la estufa, de donde salia á media noche, que él bien armado lo aguardó, é tuvo quatro hombres que á la misma hora pusieron fuego en quatro partes de la cibdad. E como el Duque salió, y el ruido era muy grande á todas partes donde el fuego ardia, y él venia solo encima de una hacanea, é veinte antorchas delante dél, el Caballero que lo aguardaba puso las piernas al caballo, é dióle tres ó quatro lanzadas; é uno de los pages vino por lo socorrer é puso por él la lanza, é fuése fuyendo é la posada del Duque de

Borgoña; é con el grande alborozo del fuego que ardia por tantas partes, no se entendió mas esa noche en la muerte del Duque de Orlens. E otro dia muy de mañana hizo armar toda su gente secretamente, é mandóles que todos estuviesen quedos hasta que él viniese, y él se vistió unas corazas, é tomó su espada é su daga, é cavalgó encima de un caballo castellano, é todo solo se fué al Palacio, donde halló que el Rey estaba en consejo; y el Portero no le quiso abrir la puerta donde el Rey estaba, diciendo que le era mandado que aunquél viniese, que no le abriesen; y él con furia puso las manos en la puerta, y entró, é dixo al Rey: *Señor, esto es hecho, y es bien hecho, é yo lo he hecho*. E volvióse á gran priesa, é cavalgó en su caballo, é fuése á su posada, é como su gente estaba armada é presta, él salió de Paris, é se fué á la mayor priesa que pudo para su tierra, é comenzó á poner gente en la frontera. E como los Grandes de Francia conocieron que desto podia venir muy gran deservicio al Rey, é gran daño al Reyno, acordaron con el Rey que le embiase seguro en la forma que él lo quisiese, é todavía se trabajase como él viniese é se acordase al servicio del Rey de Francia. E despues de pasados muchos dias, y algunas embaxadas del Rey al Duque é del Duque al Rey, él se confió del seguro que el Rey le embió sellado con su sello y de los principales Señores de Francia, é vino á se ver con el Rey en la villa de Montreio, en la qual queriendo entrar por la puente que es sobre las riberas de Sena é Yona, como quiera que la puente era muy ancha, é muy buena, é de piedra, el caballo nunca quiso en ella entrar, é porfiólo tanto, que quebró las espuelas ambas á dos; é los Caballeros que con él iban le dixerón: Señor, deveis os volver desde aquí, que gran cosa es que este caballo suele ser tan denodado que entraria por qualquier fuego quel hombre quisiese, é parece que Dios vos avisa por él que no entreis en esta villa. Y el Duque no curando desto, decendió del caballo, y entró á pie; y llegando á la mitad de la puente donde está una torre muy valiente con dos escaleras cada una á su parte, salió de la una dellas Mosen Tamquin de Xatellon, Prevoste de Paris, armado de todo arnes, é con él otros cinco hombres de armas con sendas hachas en las manos, y el Prevoste dió al Duque el primer golpe sobre la cabeza, é todos los otros le dieron despues. E así el Duque Juan de Borgoña fué allí muerto, teniendo seguro del Rey de Francia é de los Mayores de su Reyno, de lo qual se siguió tan gran daño, que el Duque Filipo, hijo suyo, se hizo ingles, é á esta causa duró la guerra treinta años entre Francia é Borgoña, en que murió gente infinita, y estuvo en punto de se perder todo el Reyno de Francia. Porque los Reyes deben mucho mirar lo que hacen, en no dar lugar que entre sus súbditos haya debates ni contiendas. E si acaesciere que haya de dar á alguno seguro, débégelo enteramente guardar; que muy grave cosa es á todo hombre quebrantar su seguro, quanto mas á los Reyes ó Principes, en cuya lengua nunca debe haber mentira.